





OBJETIVO

Para llevar el proceso PICAP, se ha considerado la solución de un portal que permita la recepción de facturas tanto nacionales como extranjeras, mismas que de manera automática se generarán y considerarán en SAP, permitiendo así una interacción entre el proveedor y la compañía.

SOLUCIÓN PORTAL

LOGON

La solución se encuentra alojada en la URL:

https://portalproveedores.infra.com.mx:8443/PortalProveedores/

Una vez indicada la dirección lo primero a solicitar son los datos de acceso al teléfono 53293000 a las extensiones 4841, 3781, 3051, 3764

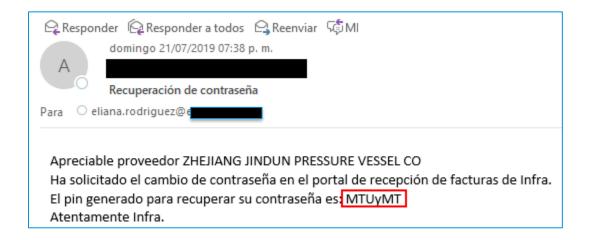


Si ha olvidado su contraseña puede hacer el cambio de esta desde la opción esto lo llevará a la siguiente pantalla donde debe de ingresar el usuario correspondiente.





Al hacer clic en el Sistema le enviará un correo electrónico donde le indicará el PIN con el cual podrá hacer el cambio de contraseña correspondiente.



Con este PIN vamos a la pantalla de cambio, se ingresan los datos del PIN y de la nueva contraseña para posteriormente hacer clic en





Si la contraseña cumple con los parámetros establecidos, regresa el mensaje de éxito.



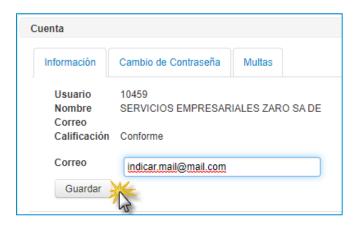
INICIO DE SESIÓN POR PRIMERA VEZ

Si es la primera vez que inicia sesión en el Sistema; se le pedirá actualizar su cuenta de correo, debe hacer clic en Editar.

Es requerido actualizar o confirmar tu correo electrónico.



En la siguiente pantalla debe de indicar el correo y hace clic en guardar.





PANTALLA PRINCIPAL

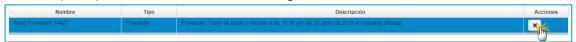
Una vez haya cambiado su correo e iniciada sesión tendrá como pantalla principal:



- Razón Social/Nombre y RFC del proveedor
- Opciones de idioma, sí se selecciona ingles en automático se mostrará el portal en este idioma
- Barra de Menú
 - Listado de OC
 - Facturas
 - Complemento de Pago
 - Estatus de Recepción
 - Cuenta
 - Peticiones de Oferta
 - Salir
- Sección de avisos, desde donde el proveedor podrá visualizar los avisos que Infra le haya emitido tanto a nivel de Sociedad como únicamente el proveedor.
 - Un aviso a nivel de Sociedad se observa de la siguiente forma:



• Un aviso para proveedor se observa de la siguiente forma:



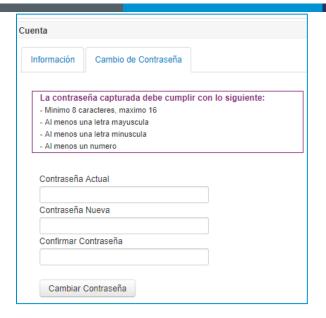
Si el proveedor marca como visto el mensaje, este desaparecerá.



- Permite descargar el manual de uso del portal.
- Desde la opción cuenta, puede cambiar su contraseña seleccionando la opción

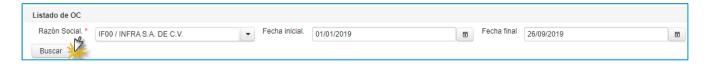






LISTADO DE OC

Desde esta pantalla podrá consultar todas las facturas que tiene adjudicadas y abiertas. Debe de indicar el filtro de consulta y hacer clic en Buscar.



El reporte se verá así:



Haciendo clic en el icono de PDF, se descargará en automático el documento correspondiente.

FACTURAS

En este menú se cuenta con las siguientes opciones:





1. Envió

Esta opción permite el envió de facturas con Órdenes de Compra y con CFDI.

** Con CFDI indica que es una factura electrónica XML en su versión 3.3 conforme a lo emitido por el SAT.

1.1 Con Orden de Compra y Con CFDI



Se debe de indicar la Sociedad y hacer clic en Seleccionar Documentos, lo cual nos lleva a otra Ventana en donde se deben indicar los filtros con los cuales se va a seleccionar la información.

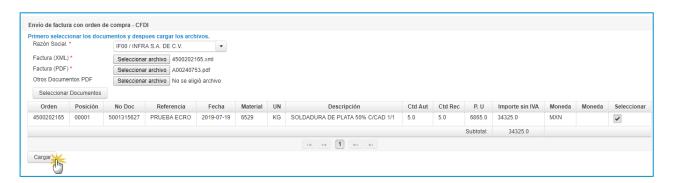




Indicando los filtros correspondientes, se muestran todas aquellas OC que el proveedor tiene pendientes por facturar con una(s) EM válidas.



Se selecciona el documento a facturar, y se da clic en pantalla anterior para poder cargar los archivos correspondientes.



Se deben de cargar tanto el archivo XML como el PDF y hacer clic en valida fiscal y comercialmente el archivo XML, si pasa todas las validaciones se indica el número con el que se procesó la factura.



Para el caso que el documento sea una NC (nota de crédito), se debe de indicar con el check correspondiente (¿Es nota de crédito? (cuando es un XML se reconoce a través del tipo de comprobante igual a E.

El estatus de recepción me indica todas las facturas cargadas.





Los estatus son:

- <u>Satisfactorio</u>: Indica que el documento ingreso al sistema correctamente.
- Aceptado: Indica que el documento ya fue validado por el área de CxP y aceptado iniciando con su proceso de pago
- Rechazado: Indica que el documento fue rechazado por el área de CxP, es decir, no procede la aceptación de la factura.
- <u>Anulado</u>: Indica que el documento fue anulado por el área de CxP una vez ya había sido acepado.

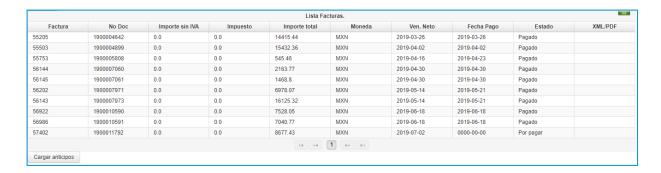
2. Consulta

Esta opción permite consultar todas las facturas que ya han sido aceptadas por el área de CxP, para ejecutarlo solo debe de indicar los filtros correspondientes y hacer clic en





El reporte se verá así:





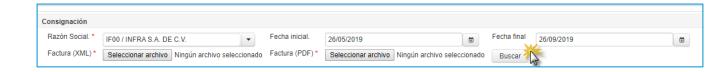
Contiene la siguiente información:

- Número Factura proveedor
- Número de Folio con la que fue recibida
- Importe
- Impuesto
- Importe Total
- Moneda
- Vencimiento Neto
- Fecha de Pago
- Estado

Si tiene alguna factura de anticipo desde esta pantalla la va a poder enviar seleccionando el documento correspondiente y hacienda clic

3. Consignación

Esta opción permite enviar las facturas para todos aquellos proveedores que tienen material en consignación, para ejecutarlo solo debe de indicar los filtros correspondientes y hacer clic en Buscar



El reporte se verá así:

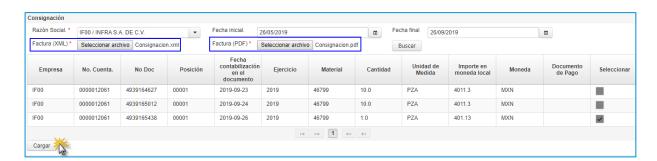




Contiene la siguiente información:

- Compañía Infra
- Número del cliente
- Número de documento
- Posición
- Fecha de contabilización del documento
- Ejercicio
- Material
- Cantidad
- Unidad de Medida
- Importe en Moneda Local
- Moneda

Se selecciona los documentos a facturar y se carga el XML y el PDF correspondiente, se hace clic en Cargar.

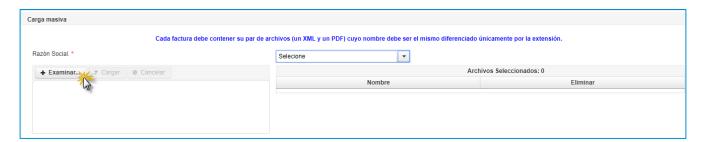


Si el documento pasa las validaciones fiscales y comerciales correspondientes, es recibido en el sistema.



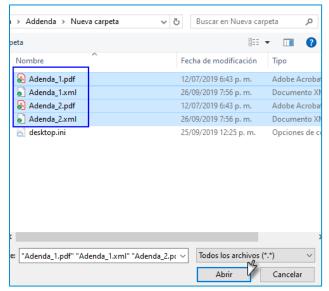
4. Masiva

Este proceso solo aplica para los proveedores que cuentan con adenda.





Debe seleccionar la Sociedad a la cual quiere enviar los documentos y hacer clic en + Examinar..., esto le abrirá el navegador de archivos para que indique todos los archivos que va a cargar.



Recuerde que los archivos deben ir en pares.

Una vez se llevan al portal, hace clic en



Esto los llevará a la sección de selección, posteriormente haga clic en

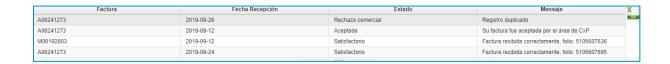




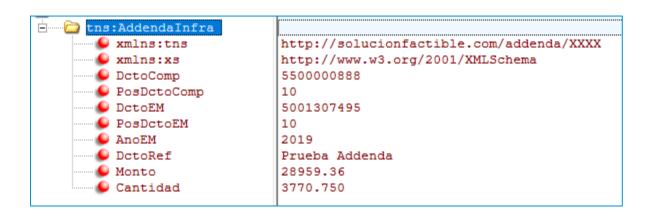
Recibirá el siguiente mensaje.



Una vez sean validadas, desde la opción "Estatus de Recepción" el proveedor podrá ver estatus de las facturas enviadas (dirigirse a esta sección para entender el proceso).



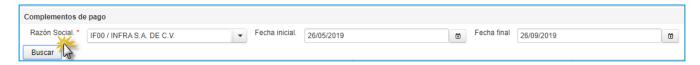
La estructura de la Adenda de Infra es la siguiente:





COMPLEMENTO DE PAGO

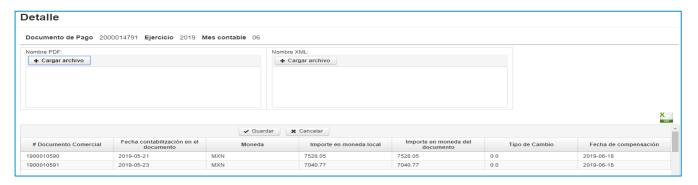
Desde esta pantalla podrá consultar los pagos para los cuales debe de enviar un complemento de pago, y desde allí enviarlo a Infra. Debe de indicar el filtro de consulta y hacer clic en



El reporte se verá así:

Documento de Pago	Ejercicio	Mes contable	Importe en moneda local	Importe en moneda del documento	Tipo de Cambio		
2000014791	2019	06	14568.82	14568.82	1.0	Detalle	

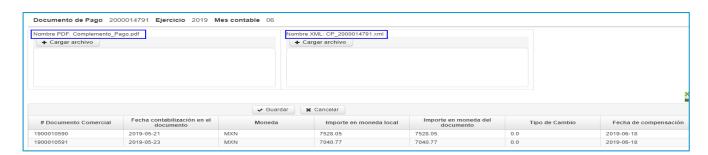
La información corresponde al pago, para validar el detalle se debe hacer clic en las facturas que se están pagando.



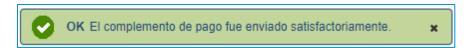
Así mismo, carga el XML y PDF correspondiente, primero subiendo los archivos con la opción

+ Cargar archivo

, una vez cargados para enviar a Infra se da clic en



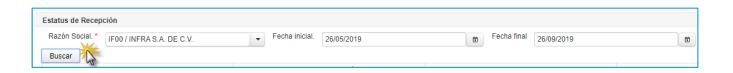
Una vez cumple con las validaciones fiscales y comerciales, recibirá el siguiente mensaje.



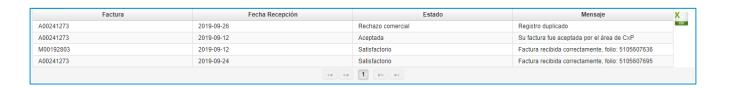


ESTATUS DE RECEPCIÓN

Desde esta pantalla podrá consultar en que estatus se encuentra las facturas que ha enviado por medio del portal. Debe de indicar el filtro de consulta y hacer clic en



El reporte se verá así:



Los estatus son:

- <u>Satisfactorio</u>: Indica que el documento ingreso al sistema correctamente.
- <u>Aceptado</u>: Indica que el documento ya fue validado por el área de CxP y aceptado iniciando con su proceso de pago
- <u>Rechazado</u>: Indica que el documento fue rechazado por el área de CxP, es decir, no procede la aceptación de la factura.
- Anulado: Indica que el documento fue anulado por el área de CxP una vez ya había sido acepado.



CUENTA

Desde esta pantalla podrá consultar la información de su cuenta.



Observa la información de la cuenta y puede cambiar el correo electrónico en cualquier momento.



2. Cambio de Contraseña

Desde esta opción podrá cambiar la contraseña, basado en las especificaciones del sistema.

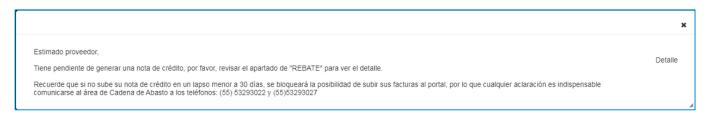
Cambio de Contraseña

Información	Cambio de Contraseña	Multas
La contrase	eña capturada debe cumpl	ir con lo siguiente:
- Minimo 8 ca	racteres, maximo 16	
- Al menos ui	na letra mayuscula	
- Al menos ui	na letra minuscula	
- Al menos ui	numero	
Contraseña	Actual	
Contraseña	Nueva	
Confirmar C	ontraseña	
	_	
	Contraseña	

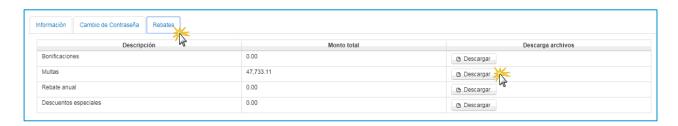


3. Rebates

Si es un proveedor que cuenta con este tipo de contrato, vera dicha información; así mismo el sistema cuando inicia sesión le dará información en relación con esta sección.



Si da clic en detalle será llevado a la sección de rebates, en donde podrá ver el listado de cada uno de los conceptos que tiene pendientes, así como un Excel que podrá descargar y con el cual vera el detalle de cada uno de estos.



PETICIONES DE OFERTA

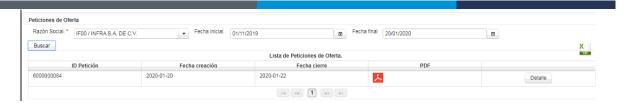
Desde esta sección, el proveedor podrá actualizar las ofertas que tiene pendientes, así como el estatus de cada una de ellas.



1. Envío

Desde esta pantalla el proveedor podrá consultar y actualizar las Peticiones de Oferta que tiene pendientes por actualizar. Debe de indicar el filtro de consulta y hacer clic en





Para ver el detalle de la petición y cargar los valores correspondientes hace clic en lo cual nos llevará a otra pantalla.



eticiones de Oferta								
ID Petición 6000000	084 Fecha inicial. 2	020-01-20 Fecha final 2	020-01-22					
Moneda *			Incoterm 2					
Condición de Pago *		~	Texto 1					
ncoterm *		~	Archivo PDF *	Cargar archivo				
Nombre:								
tombre.			✓ Guardar	c Cancelar				
	# Posts		Nombre Materia	l Cantidad	Unidad de Medida	Precio	Cantidad a	
Posición	# Parte	No. Material	Nothbre wateria	Cantidad	omada do modida		suministrar	Fecha entrega
Posicion 8000000084	00010	991200	Servicio de auditor		10	7.000	suministrar	Fecha entrega 2020-02-10

Debe de complementar los siguientes valores:

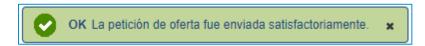
- Moneda
- Condiciones de Pago
- Incoterms
- Incoterms 2
- Texto 1
- Cargar PDF de cotización
- Indicar precio
- Indicar la cantidad que va a suministrar
- Fecha de entrega







Se recibirá el mensaje de confirmación



2. Estatus

Desde esta pantalla se puede validar el histórico de las Peticiones de Oferta. Debe de indicar el filtro de consulta y hacer clic en Buscar.



El reporte indicara el estatus de las peticiones, así como el precio que previamente se había actualizado.

- Abierta: La petición de oferta aun se encuentra habilitada para enviar la cotización.
- Enviada: La petición ya fue actualizada por el proveedor.
- Cerrada: La petición de oferta ya llego a su fin, el proveedor no podrá realizar ninguna actualización.

•

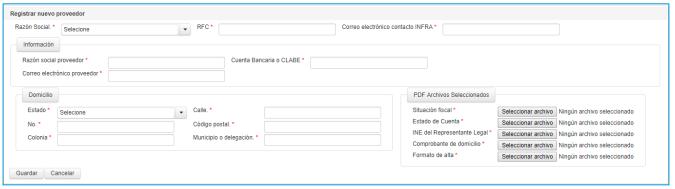
Al faltar un día para cerrarse la licitación, el sistema le enviará un correo electrónico a los proveedores para que ingresen al Portal y realicen las actualizaciones correspondientes.



ALTA PROVEEDORES

Para darse de alta como proveedor autorizado por Grupo Infra, debe acceder desde la opción "Registro Nuevo Proveedor", si usted ya ha prestado algún servicio a Grupo Infra deberá comunicarse al teléfono 53293000 a las siguientes extensiones 3764, 3051, 4841, 3781 donde se le proporcionara su Usuario y contraseña





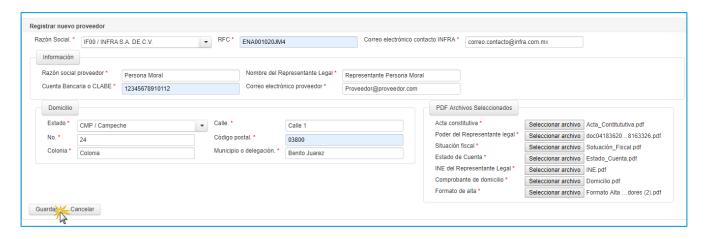
Debe ingresar los siguientes datos:

- Sociedad en Infra con la cuál se quiere dar de alta
- RFC
- Correo electrónico del contacto en INFRA
- Su Razón Social
- Su Cuenta bancaría o CLABE
- Su correo electrónico
- Domicilio:
 - ✓ Estado
 - ✓ Calle
 - ✓ Número
 - ✓ Código postal
 - ✓ Colonia
 - ✓ Municipio o delegación



y adjuntar los siguientes archivos:

- Persona Moral
 - Acta Constitutiva
 - Poder del Representante Legal
 - Situación Fiscal
 - Estado de Cuenta
 - INE Representante Legal
 - Comprobante de Domicilio
 - Formato de Alta
- Persona Física
 - Situación Fiscal
 - Estado de Cuenta
 - INE Representante Legal, en este caso INE de la persona física.
 - Comprobante de Domicilio
 - Formato de Alta



Una vez ingresada toda la información haga clic en Guardar, el sistema le indicará si fue recibido exitosamente su información.



Recibirá un correo electrónico, donde se le indicará si su alta fue aceptada o rechazada.

Nota: Todos los archivos deben ser cargados en formato PDF.



VALIDACIONES

1. Validaciones Fiscales

Estas validaciones se relacionan al anexo 20 emitido por el SAT en su pagina de internet http://omawww.sat.gob.mx/tramitesyservicios/Paginas/anexo 20 version3-3.htm entre las que se encuentra:

- Validación de forma y syntaxis
- Validación de vigencia
- Validación de cancelación
- Validación de Folio existente

2. Validaciones Comerciales

Estas validaciones se basan en los datos y reglas establecidas por Grupo Infra, tales como:

- RFC de proveedor este acorde al que grupo Infra tiene registrado en su sistema.
- RFC de receptor este acorde a que grupo Infra le ha entregado.
- Fecha de factura no mayor a 30 días de antigüedad.
- Concordancia en datos de los Complementos de pago
- 3. Restricción de envió de facturas.
- Cuando el SAT indique que el proveedor se encuentra en Listas Negras
- Cuando al transcurrir el día 10 de envió de Complemento de Pago y no se haya realizado la carga del XML y PDF correspondiente.

Al tener alguna de las dos características anteriores, se procede con restringir el envió de facturas y complementos de pago.